

Señores

EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.

Atte. Dr. Andrés Felipe Trujillo Galvis Gerente General (e) andres.trujillo@cundinamarca.gov.co Calle 26 No. 68C - 61 Oficina 628 Bogotá, D.C.

Asunto:

Referencia: Contrato de Interventoría No 035 de 2018 "Interventoría integral al contrato de consultoría especializada para la estructuración integral del proyecto Regiotram de occidente, de conformidad con los términos dados por la Empresa Férrea Regional", suscrito entre la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. y CONSORCIO ARDANUY - FGC

Arqueología Proceso de Estructuración

Respetados señores:

Conforme a la solicitud enviada por la Unión Temporal mediante oficio del 19 de junio de 2019, dirigida a ésta Interventoría con copia a la Empresa Férrea Regional, por medio del cual presenta la propuesta técnica para desarrollar la fase de diagnóstico, prospección y formulación del plan de manejo arqueológico para el Proyecto Regiotram de Occidente, y a su vez solicita autorización para el desarrollo inmediato de la fase uno de dicha propuesta, esta Interventoría emite concepto favorable y recomienda realizar la fase uno(1), de acuerdo al análisis de conveniencia efectuado por el Estructurador para agotar esta etapa en el Desarrollo de la Estructuración del Proyecto, actividades a reconocer bajo las condiciones señaladas en el otrosí Nro. 1 del contrato.

De igual manera se encuentra razonable los costos presentados a consideración por parte del Estructurador, para realizar la primera fase del estudio arqueológico, teniendo en cuenta que corresponden a cifras de mercado. Respecto a la propuesta de Interventoría para desarrollar el seguimiento, revisión y aprobación de la elaboración y presentación del diagnóstico arqueológico para el proyecto, ponemos a consideración un costo total de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$4.212.362 M/CTE), equivalente al 11% del costo del valor de la Consultoría.

Atentamente,

Oscar Andrés Rico Gómez

Representante Legal Interventoría

Copia: Archivo

Proyectó. Equipo Interventoría.

Z:\4.proyectos\P1411\3.Correspondencia\2019\Enviada